



Y volviendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión de que como Secretario certifico.

Juan Francisco Giner  
Hernández

Manuel Costa  
y Paniagua

Sesión ordinaria de 29 de Noviembre de 1919.

Señores,  
Vice-Director  
Jaén García  
Laur d. Ronau  
Rebordosa  
Jaén d. Juan  
Pomaralias  
Secretario

En la ciudad de Murcia a veintiún de Noviembre de mil novecientos y diez y nueve, reunidos en el Salón de actos de esta Real Sociedad los Señores Síos, asistidos al margen bajo la presidencia del Sr. Vice-Director en funciones de Director Don Francisco Giner Hernández, para celebrar sesión ordinaria, y siendo la hora marcada en la orden de citación, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión.

Dada lectura del acta de la anterior y siendo conforme, fue aprobada.

Léido un oficio de la Comisión provincial de esta ciudad en el que se interesa se designe por esta Real Sociedad los Síos para que la representen en las Juntas auxiliares de los Asilos benéficos, uno con destino a la Junta de la Caja de Misericordia, Departamento del Almuerzo y Maternidad; y otro para la del Hospital de San Juan de Dios; la Sociedad en vista de la insuficiencia y rarezas, dadas por el Oficio for D. Ricardo Codorníu, al que se le visitó por el Dr. Presidente para que retirara la dimisión, de que se dio cuenta en la sesión anterior, procedió a proponer para aquéllos, cargos á los Señores Síos siguientes; para la primera de las Juntas anteriores referidas a Don Blasuelo Rebordosa Sadurní, y para la segunda á Don Enrique Gelabert Arce.

Dada cuenta de otro oficio de la Comisión provincial pidiendo la revisión del presupuesto ordinario de la Academia de Bellas Artes, para el año 1920-21 y vista su copia enero presente, que este servicio había sólo cumplimentado con fecha 17 del actual quedando satisfecha la Sociedad.

